

# EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXV

Organo de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.677

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASH DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 16 de Febrero 1934

## EL FRENTE UNICO

En estas mismas columnas, en el número correspondiente al día siete de los corrientes nos ocupábamos del frente único y, de pasada, de la trayectoria de esa aspiración de la clase trabajadora consciente, de unificar su esfuerzo para el derrocamiento del régimen capitalista, lamentándonos, además, de que, en los actuales momentos, que demandan con apremio la formación del tan llevado y traído frente único, por parte de quienes, en Palma, al parecer, han asumido la tarea, que aplaudimos y alentamos, de convertir en actos prácticos y eficaces la tan discutida unificación del proletariado se incurra en los mismos errores que han determinado hasta al presente que dicha unificación se haya quedado en un farrago de literatura que si ha tenido alguna virtud no ha sido, precisamente, la de acercar a los trabajadores en torno a una acción común tan necesaria y, por lo mismo, pedíamos una rectificación que nos convenciese de la lealtad en el propósito.

Aquella nuestra lamentación tuvo por causa una «Carta Abierta» publicada por el Comité organizador, en esta Ciudad, del frente único de lucha contra el fascismo. Los compañeros que constituyen dicho Comité, han tenido a bien replicarnos desde las columnas de «Nuestra Palabra», y hemos de lamentar, una vez más, que, en lugar de una rectificación en la conducta nos hallemos ante una ratificación en normas cuyos fracasos aconsejan su total e inmediato abandono. Se nos dice:

«Pero, de nuestra parte contestaremos el párrafo, el cual pide explicaciones. El párrafo nuestro que os referís, está confirmado por la realidad Española actual, consecuencia de una conducta pasada que engendró la situación creada de una parte, y por otra, aunque en el presente es aceptado de palabra la lucha contra el fascismo, en cambio la práctica no coincide con el verbalismo, y mientras las palabras no vayan acompañadas con hechos reales no creemos en nada ni en nadie, sea quien sea.

Respecto a la conducta a seguir en el futuro, en este sentido decimos: La carta abierta lo expone claramente, es decir, todos los que se consideran antifascistas, todos los que repugnan al fascismo, que vengan para incorporarse a la lucha, y si se incorporan con el verdadero deseo de lucha, demostrarán en la práctica su conformidad.»

Prender, bien sea en nombre del partido Comunista, bien por sus afiliados constituidos en Comité organizador del frente único, prescindir, para tal fin, de los organismos centrales interesados, por el supuesto de que la situación política actual es debida a la actuación de éstos o de sus hombres más representativos nos parece una parodia de la fábula de los dos conejos. Por no incurrir en semejante tontería, es por lo que nosotros rehusamos toda polémica a este respecto, no obstante estar nuestra conducta de acuerdo con las teorías de Marx.

Pertenecemos, política y sindicalmente a unos organismos nacionales y no tenemos a este respecto libertad de acción para obrar, sino para propagar, y esa propaganda en la prensa y en la tribuna que a nuestros replicantes se les antoja puro verbalismo, es, sin embargo, indispensable para que, por los organismos superiores se tomen los acuerdos pertinentes para convertir en una realidad lo que es sentidísima aspiración de los afiliados, que sienten, como el que más, aversión al fascismo y ansias de emancipación que les induce a buscar la cooperación de todos los explotados, pero su disciplina les impide afiliarse a ninguna clase de organismo antifascista; saben que la U. G. T. y el P. S. O. E. son los más firmes baluartes del proletariado y, por tanto, que no tienen para salir de sus filas para hostilizar al enemigo común.

Ahora bien; no desdeñamos el concurso, ni negamos el nuestro, sobre todo en los actuales momentos, de aquellos elementos distanciados de nosotros por razones de táctica o de principios; por el contrario, entendemos que urge aunar el esfuerzo de todos. Pero, si la Unión General del Trabajo Unitario, la Confederación Nacional del Trabajo, lo mismo que la Unión General de Trabajadores, están organizados, local, regional y nacionalmente, ¿a qué perder el tiempo en formar un organismo nuevo, que nacería muerto por justificados celos y fundadas suspicacias, cuando con un simple acuerdo de las tres centrales nacionales de referencia el anhelo frente único sería automáticamente un hecho?

¿Que contra tal acuerdo se alzan diferencias de orden doctrinal? Evidente. ¿Pero puede haber nada más fuerte ni más atendible que el peligro que nos amenaza? La conjura de semejante peligro no vale la pena de sacrificios mutuos por parte de los distintos credos interesados.

Por otra parte, esas dificultades de orden doctrinal que presentan las colectividades no se dan también en los individuos?

¿Que entre los factores interesados hay quien teme a la hegemonía de los otros? Pues esto no debe ser. Todos vamos al mismo punto por distinto camino; es decir al derrocamiento del régimen capitalista y esto basta y sobra a superar todos los obstáculos. El camarada Largo Caballero, a este respecto, a dicho: «A los que me objetan que podríamos ser víctimas de los anarquistas les digo que prefiero la anarquía al fascismo». Esto no es verbalismo sino logismo, practicismo. A esto nos atenemos. Deseamos, por que nos es imprescindible a nuestra dignidad ciudadana, aplastar el monstruo que está engendrando la burguesía, como guardia pretoriana de sus infucos privilegios: el fascismo. ¿Que ello ha de ser en beneficio del comunismo libertario o del Soviet? En estos momentos solo nos importa evitar lo que es un hecho en Italia y en Alemania: la regresión a formas sociales en pugna con los más elementales derechos del hombre.

Desde la Tribuna

## Unidad de táctica

En los pasillos y en el salón de conferencias no se habla de otra cosa. La coincidencia en la táctica revolucionaria entre la U. G. T. y el Partido Socialista, constituye el tema del día. Los partidos de derecha y centro no disimulan la inquietud y la preocupación que tan grave acuerdo les ha producido. Para los que militamos en las filas socialistas la adopción del acuerdo de referencia no nos ha sorprendido.

Admitir, a estas alturas, la posibilidad de utilizar las vías democráticas para la realización de nuestros ideales es una ingenuidad impropia de hombre tan sagaz y experimentado como Julián Besteiro. La experiencia pasada proclama, con elocuencia, el fracaso rotundo de aquella táctica. Las vías legales y evolutivas nos están vedadas. No es que nosotros voluntariamente las abandonemos. Es que los republicanos que gobiernan las han cerrado para nosotros. Fuimos arrojados del Poder por estimarse perturbadora nuestra labor. Y ya fuera del Poder, el Gobierno y el Parlamento actual están deshaciendo, una a una, todas las mejoras humanas, justicieras.—no socialistas—implantadas por el Gobierno Azafia en favor de la clase trabajadora y todas las reformas liberales votadas por los mismos que hoy las vulneran para complacer a las derechas de las que son prisioneros.

No somos pues nosotros quienes adoptamos deliberadamente una táctica revolucionaria. Son nuestros adversarios quienes nos empujan a ella.

Besteiro se halla colocado en una postura falsa. Señaló su discrepancia al participar nuestros tres ex-ministros en el Poder. Y cuando ésta ha cesado y, por lo tanto, el motivo de su discrepancia; cuando el Partido renuncia a su táctica reformista para entrar de lleno

en la vía revolucionaria vuelve a demostrarse discrepante preconizando las excelencias de una política evolutiva y reformista. Era actitud nos parece contradictoria. Es inexplicable en tan decidido marxista ya que Marx proclamó siempre que solo violentamente, revolucionariamente, podría ser conquistado el poder público por la clase trabajadora.

Claro está que esa divergencia no ha de tener la menor repercusión—como esperaban nuestros adversarios—en la marcha ni en la fortaleza de nuestro Partido. Entre nosotros no son posibles las escisiones. El propio Besteiro lo ha declarado. Podemos ser discrepantes, sostener toda suerte de tesis. Pero una vez acordada una táctica hemos de secundarla todos, los que le hayamos votado y los discrepantes. Los acuerdos de la mayoría son preceptos obligatorios para todos los afiliados. Y si imperativos de nuestra conciencia nos impiden acatar tales acuerdos con nuestra baja del Partido podemos solucionar ese conflicto íntimo.

Con la adopción de la táctica revolucionaria recobra el Partido su pristina marcha. Táctica que, repetimos, nos ha sido impuesta. Nuestro propósito demostrado era otro. Nuestro deber de defender los principios fundamentales que nos llevaron a la revelación nos obliga a ello. Dignamente no nos es posible permanecer cruzados de brazos ante la obra anarquizante del actual Gobierno y de las Cortes; ante la persecución sistemática y vil de que son objeto los trabajadores; ante la destrucción o incumplimiento de todas las leyes sociales, ante la violación de la Constitución con ese proyecto de subvención al clero mientras millares de obreros carecen de trabajo; ante la pro-

yectada sumisión de España a Roma; ante la rehabilitación de la Dictadura y ante el resurgimiento de las inmoraltades y de los desplumados de la monarquía.

Esa será la labor primordial de la revolución. Labor puramente defensiva como la que incumbe a todas las revoluciones. La responsabilidad de todas las revoluciones, ha dicho Liebknecht, incumbe siempre, no a los que conformes a las leyes del progreso humano aspiran a una nueva forma, a un nuevo contenido de las ideas humanas sino a aquellos que intentan detener la marcha natural y fatal de ese progreso. Por eso, añade, todas las revoluciones ofrecen un carácter defensivo, no un carácter ofensivo. El ataque a las "Tullerías y el Terror fueron medidas defensivas para proteger a Francia contra los peligros interiores y exteriores; la revolución de Julio fué defensiva ante los ataques del rey borbón a las libertades ciudadanas; la revolución alemana del 48 defendió al pueblo de las Camarillas de la Corte. La Comuna salvó a la República francesa de la traición de su propio gobierno. Y la revolución española tendrá igualmente ese carácter netamente defensivo; salvar las libertades populares y la dignidad de España.

Alejandro Jaume

## Federación Local de Sindicatos Unicos

Reunidos los comités de los Sindicatos únicos de Palma afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, junto con el de esta Federación Local el sábado día diez, y ante la invitación hecha por la Unión General de Trabajadores de Baleares para que secundáramos un paro de 24 horas el día que llegue a esta capital cierto banquero Mallorquín, acordaron lo siguiente: adherirse y por lo tanto secundar dicho paro, por entender que de otra forma la clase trabajadora daría lugar a que dicho día, toda la reacción y el naciente fascismo se manifestaran y provocarán de una manera descarada al pueblo productor de Palma.

Vuestros y de la Causa obrera.

Por la Federación Local de Sindicatos únicos de Palma  
El Comité

Palma 14 del 2-34.

Nota: De este comunicado enviamos copia a la prensa diaria y a los semanarios «OBRERO BALEAR» y «Nuestra Palabra», todos ellos de Palma de Mallorca y a «Solidaridad» de Barcelona.

## Grupo Sindical Socialista del Ramo de Construcción

Este Grupo convoca a todos los compañeros Albañiles, Braceros, Marmolistas y Escultores afiliados al Partido Socialista, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 18 a las tres y media de la tarde en la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Reorganización del gremio.
- 3.º Nombrar un Delegado a la Unión General.
- 4.º Asuntos generales.

Nota: Se ruega la asistencia de los compañeros del Ayuntamiento por tener que nombrarse entre ellos el Delegado.

Palma 10 Febrero 1934. — El secretario, José Llabrés.

## De nuestra antena

*El Gobierno que preside el Sr. Lerroux ha acordado dirigir a los gobernadores una circular según la cual los oradores que hagan apelaciones a la violencia, amenazas o ataques al jefe del Estado, serán detenidos ellos y los presidentes de los organismos organizadores de los actos, multándose con mil pesetas a las directivas y sancionando con la clausura del local las reincidencias.*

\*\*\*

*Entrad a saco en los conventos, alzad el velo a las novicias y elevadlas a la categoría de madres.....*

*Asaltad y destruid los registros de la propiedad.....*

Alejandro Lerroux

## La violencia al servicio de la reacción

*La violencia es, hoy, al parecer, la variación mágica con que los Gobiernos, dando la razón a Carlos Marx, que los tildó de consejos de administración de los intereses de la burguesía, tratan de resolver los problemas que un sistema social caduco que ya ha exprimido todo su jugo de convivencia social, plantea a la clase trabajadora y trasciende a la calle con detrimento del orden público cuya conservación da pretexto a toda suerte de desmanes y atropellos a quienes se dicen sus guardianes.*

*En París, cuando el Pueblo se lanza a la calle para desinfectar el ambiente político de las inmoraltades de unos gobernantes venales, esa actitud de somnolencia es contestada con el tableteo de las ametralladoras que criban la muchedumbre ansiosa de justicia y honestidad política.*

*En Viena, cuando las masas socialistas tratan de impedir que el fascismo alemán se adueñe del poder, Dollfus el Canciller Cristiano se entrega a una guerra sin cuartel, con propósitos de exterminio contra los socialistas cuyos locales sociales y casas particulares son atacados por la artillería. Los muertos se cuentan por centenas y los heridos por millares.*

*En España, a juzgar por las manifestaciones del histórico Lerroux, la menor violencia será brutal y fulminantemente castigada. Claro que debe entenderse por violencia no las bravuconadas de los patronos que, envalentados por la euforia Lerrouxista, niegan el pan y la sal a los obreros que no se someten a sus despóticos designios; no las maniobras fascistas; no la anulación de los avances sociales de la República, ni los atentados a la constitución, ni la rehabilitación de los Ministros de la Dictadura y de March, ni el sometimiento del Estado laico a Roma, y pago de haberes al clero, no; lo que debe entenderse por violencia, a los efectos de una represión ejemplar, es el no consentimiento de la clase trabajadora al despojo que, descada y traídoramente esta cometiendo el Gobierno Lerroux al contenido social de que las Cortes Constituyentes dotaron a la República.*

*Hoy sólo se considera legítima una clase de violencia, aquella que sirve para manifiestar al proletariado para que el capitalismo pueda continuar privando en contra del derecho a la vida de las nueve decimas partes de la humanidad.*

*El cerco es cada vez más estrecho, y no habrá llegado la hora de oponer a la violencia de la iniquidad, la violencia de la justicia social?*

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

## Cartas a un radical

Supongo, amigo mío, que habrás leído la carta que te dediqué en el pasado número de este semanario y aunque es bastante difícil saber la impresión que te habrá producido, presumo que algún efecto habrá causado en tus sentimientos republicanos, pues no quiero creer que hayas perdido la sensibilidad ante la tragedia dolorosa e indignante porque está pasando la República. ¡Como creerlo si me consta que en ella cifrastes todas tus ilusiones!

Mas lo cierto es, amigo mío, que aquella República que tú soñabas, laica, reivindicadora, justiciera, igualitaria, progresiva y austera no conserva ya ni la sombra de esas virtudes. En lo religioso ya has visto como se respeta el artículo 26 de la Constitución, cuyo segundo párrafo dice textualmente que «El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas».

¿Te parece que no es auxiliar y favorecer económicamente a la Iglesia católica el presentar el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley concediendo al clero 32 millones de pesetas para pago de unos haberes que ya están liquidados constitucionalmente? Y el envío de un embajador extraordinario al Vaticano ¿no te diré que se va allí para rendir humilde y mansamente la República a los pies del Papado? Y no hablémos de la enseñanza laica, de la que ni se acuerda ya el actual gobierno,

Si mal no recuerdo el punto fuerte del programa del partido radical era el anticlericalismo, pues tú recordaras lo de «levantar el velo a las novicias» y otras propagandas en las que la carne de fralle era el bocado más sabroso que se servía a los auditorios lerrouxistas. Pues ahora, ya lo ves, el que clericaliza la República el que levanta el velo laico que le pusieron las Constituyentes es precisamente Lerroux, el histórico republicano anticlerical, el patriarca de los radicales españoles. Y no te quepa duda que por el camino que ese hombre lleva la República, empujado por los monárquicos y católicos, que le han tomado por instrumento dócil de sus menesteres, pronto volverás a ver por nuestras calles el Rosario de la Aurora.

Porque aquí hay una cosa que está demasiado clara, y es que quien manda en la obra de gobernar a España es Gil Robles. Lerroux no es más que un ejecutor de los deseos y conveniencias del jefe de Acción Popular, que son a la vez los deseos y conveniencias del jesuitismo, del clero y de la rancia burguesía. El papel de Lerroux es el de un botones que se presta a toda clase de servicios sin otros estímulos que la propina, y la propina es en este caso el apoyo que los populistas y agrarios le prestan para que pueda sentarse temporalmente en el banco azul y repartir a los suyos las prebendas del Poder.

Claro que eso no es gobernar, ya lo dijo Martínez de Velasco, eso es ocupar el banco azul únicamente, o sea vejetar o pacer en el campo de la República con sacrificio de la ética política más elemental y del honor y seguridad del régimen.

Cuando los socialistas tenían participación en el Poder, Lerroux decía: «todavía no se ha gobernado en republicano...» ¿Pero que es gobernar en republicano? ¿Perseguir a la clase trabajadora y destruir las leyes que protegían sus salarios? ¿Proteger al clero concediéndole unos haberes que la Constitución prohíbe terminantemente? ¿Preparar la amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce? ¿Amparar y proteger el desafuero del caciquismo rural? Contemplar impasible el desarrollo del fascismo en España? ¿Perseguir a la prensa socialista y de izquierda republicana? ¿Divorciar, en fin, al proletariado de la República con medidas insensatas y de rigor contra él, todo ello a cuenta de los votos monárquicos que sostienen el gobierno en el Poder? ¿Es eso gobernar en republicano?

Tu dirás, amigo radical, si eso es gobernar en republicano o en monárquico. Lo que yo puedo decirte es que a raíz del último debate político los que votaron la confianza del Gobierno fueron los agrarios, los de la CEDA, los de la Lliga catalana y los melquiadistas, es decir, los monárquicos de esencia y potencia. Los que votaron en contra fueron los socialistas y todos los republicanos acreditados, incluso los de Maura. Ese dato, capaz de avergonzar a cualquier republicano puntonoso, es de una elocuencia enorme para saber si el actual gobierno hace obra monárquica o republicana desde el Poder.

Nada más por hoy y hasta otra, querido amigo.

SILVERIO

Pese a las informaciones tendenciosas, el proletariado austriaco resiste bravamente la ofensiva fascista y se declara dispuesto a morir matando antes que dejarse reducir a la esclavitud.

Las hordas católico-fascistas de Dollfus disparan la artillería contra el edificio Carlos Marx, habitado por diez mil personas de todos los sexos y edades.

De Enseñanza

A la opinión

En estos momentos en que están próximos a ser discutidos por la Cámara los presupuestos correspondientes a tres trimestres del año 1934, la Sociedad Balear de Trabajadores de la Enseñanza, consciente de la responsabilidad que sobre ella pesa, estima un deber ineludible dirigirse a la opinión pública exponiendo el cuadro en que se halla sumido el Magisterio primario de la República y las graves consecuencias a ello inherentes en orden a la enseñanza popular.

Con el advenimiento de la República los Maestros nacionales se antojaron muy fundadamente sonada para ellos la hora de la justicia: Se trataba nada menos que de la liquidación de un régimen oprobioso que se había caracterizado en todo momento por un supremo desprecio a todo lo que fuese cultura popular y al que reemplazaba otro que al fundarse en las más puras esencias democráticas tomaba como base de su desenvolvimiento a la Escuela primaria, por ser ésta la destinada a libertar a las masas de las garras de la miseria espiritual y ponerlas en condiciones de ser elementos activos y fecundos en el concierto de valores que el nuevo régimen ponía en juego.

En efecto, el Magisterio no puede olvidar aquellos momentos de máxima preocupación pedagógica desplegada desde las altas esferas del poder por las primeras autoridades de la República, preocupación que encontró su eco adecuado en las apetencias culturales del pueblo español del que pudo decirse, según frase feliz que "sufría una crisis ascensional de cultura". Y en esta ojeada retrospectiva hacia las actividades que ponía en juego el nuevo régimen merece destacarse con singular valor la figura de Marcelino Domingo, quien al fundamentar sobre nuevas bases la instrucción pública española, iniciaba una política pedagógica que tendía a la elevación moral y material del educador del pueblo, hasta el punto en que llegó a ser corriente la frase de que el Maestro nacional era el "funcionario mimado de la República".

Pero al tratar de retribuir adecuadamente al Magisterio nacional se tropezó con el primer escollo. Se trataba de un cuerpo tan numeroso y era tanto el olvido en que había yacido en tiempos de la monarquía, que la sola equiparación con los demás funcionarios del Estado suponía volcar sobre el presupuesto de Instrucción pública una cantidad que para ser invertida de un solo golpe era considerada como excesiva. Se buscó una fórmula armonizadora: Se irían introduciendo en el Escalafón del Magisterio paulatina y gradualmente mejoras "a medida que las disponibilidades del tesoro lo permitieran".

Al Magisterio nacional, sobre el cual pesaba una amarga experiencia de falsas promesas y engaños durante la monarquía, no podía satisfacerle dicha fórmula, no porque quisiera exigir de un modo inmediato la efectividad de sus reivindicaciones, sino porque necesitaba se le dijera de una manera clara y categórica el número de etapas en que se pensaba ir resolviendo este problema.

Puestos ya en este camino de dilaciones e incertidumbres han podido ver los Maestros españoles de que manera se iban introduciendo mejoras en otros cuerpos de funcionarios mientras ellos permanecían en un completo olvido,

dándose casos como uno reciente en que aparece en la "Gaceta", la convocatoria para el ingreso a Auxiliares en determinado cuerpo del Estado con 5,200 pesetas y para lo cual no se precisa título ninguno, mientras en el Escalafón del Magisterio figuran 31,428 Maestros con el sueldo de hambre de tres mil pesetas y el no menos escandaloso y a todas luces inmoral de que en el mes de octubre último publicase la "Gaceta", los ascensos de Maestros procedentes de una creación de cuatro mil escuelas y que luego gracias a habilidades burocráticas del Ministro de Hacienda se anulen dichos ascensos y se creen todas estas plazas en tres mil, con lo cual en vez de ir resolviéndolo, se agrava de una manera aterradora el problema que nos ocupa.

Una vez planteada la cuestión en estos términos, nos vemos en el trance de preguntar:

¿Es que es tolerable, es decoroso que los educadores del pueblo estén peor retribuidos que los oficiales de Correos y Telégrafos, que los Guardias de asalto y Guardia Civil, que los porteros de los Ministerios y mil empleos más para los cuales no se tuvo que cursar carrera alguna?

¿Hasta cuando van a seguir elaborándose presupuestos como los del año 1933 que constituyen una burla descarnada para todo lo que sea cultura popular?

A los Maestros adscritos a las jóvenes generaciones del Magisterio nos interesa hacer constar de una manera patente y clara dos cosas:

En primer lugar, que no estamos dispuestos a sufrir las vejaciones y escarnios de nuestros antecesores, durante la monarquía, pues ni nuestra formación cultural nos lo permite, ni nuestra dignidad lo toleraría.

Además, nosotros no renunciamos a nuestras reivindicaciones económicas y estamos firmemente dispuestos a laborar para que en un plazo más o menos breve sean una realidad.

En medio del ambiente de incompreensión que nos rodea, nosotros tenemos puesta nuestra más viva esperanza en el pueblo. ¿Es que puede consentir que sea bastardeado asunto de tan capital interés para él, como el de su propia formación espiritual?

El tiene la palabra.

\*\*\*

Maestro despiertal!

Si, despierta Maestro, y convénzate de que sólo en una verdadera democracia puedes ver satisfechos tus deseos y de que sólo los partidos políticos que propugnan por ella, los que defienden los intereses del proletario, son los que podrán saciar tu sed de justicia y dar a la Enseñanza y al Maestro lo que por su función le pertenece.

En la forma que son atendidas las cuestiones de enseñanza, creo hay materia de sobra para convencerte.

Hemos visto en el poco tiempo que estamos en manos de la reacción, más o menos encubierta, dejar en suspenso la sustitución de la enseñanza que continúa en manos de las órdenes religiosas y por lo tanto se suspende también la creación de las 7,000 plazas prometidas.

Con ello además de ocasionar un grave daño a la cultura nacional y a la escuela del pueblo, tú pierdes las probabilidades de un ascenso o de un traslado ventajoso.

Se anulan los ascensos ya propuestos por no haberse creadas las 4,000 plazas consignadas en Presupuesto.

Se tolera sean cerradas las escuelas de Madrid, por falta de combustible para

El fracaso del Socialismo

La prensa capitalista, ante la avalancha obrera, decidida a ir, por línea recta, a la conquista del poder público y, por ende, de sus legítimos derechos, como consecuencia del fracaso de la democracia burguesa y su agotamiento de posibilidades contra el dramático panorama social del mundo, gobernado con normas y orientaciones genuinamente burguesas; contra una corriente cada vez más arrolladora de la clase trabajadora dispuesta a tomar por sí misma lo que la tan careada evolución social ha venido negándole por la cerialidad de la burguesía española, la prensa capitalista, decimos, y sobre todo la católica, ha inventado una leyenda con la que trata de aturdir a la clase obrera a fuerza de repetirla en cada una de sus innumerables ediciones; esta: *Que el Socialismo ha fracasado*. No importa que la realidad, con una claridad meridiana manifieste de manera incontrovertible que lo que ha fracasado no es el Socialismo sino el régimen social imperante y sostenido a fuer de sangrientos apuntalamientos. Esta claridad puede ser velada por una persistente cantinela que, obrando sobre el tímpano de los trabajadores acaba por sumir a éstos en un sopor que permita a los detentadores de la riqueza ir tirando en el disfrute de sus lúicos privilegios.

Los diarios de esta bendita Mallorca, orgánicos en la prensa de unos mezzquinos intereses creados, y adalides de los más rancios y desacreditados sistemas político-jurídico-sociales, parece se hallan de acuerdo en la tarea de proclamar a los cuatro puntos cardinales su obsesionante y anhelado fracaso del Socialismo, sobresaliendo en tan cristiana empresa el sesudo y tonsurado «Correo de Mallorca».

No vamos a gastar en vano pólvora para convencer al colega católico de un error que no padece. Bien saben los que escriben en «Correo de Mallorca», y sus financiadores, que por las mismas razones que fracasó el feudalismo que tratan de restaurar, ha fracasado, a su vez, el Capitalismo, haciendo fatal el triunfo del Socialismo.

De la misma manera que, para mantenimiento de la infalibilidad papal, la Iglesia Católica empleó el hierro candente contra Galileo para hacerle refractar de su teoría del sistema rotativo del mundo planetario; sistema que luego admitió la Iglesia, sin perjuicio de seguir en su pretendida—pero desmentida—infalibilidad; de la misma manera, «Correo de Mallorca» y sus cófrades seguirán proclamando insustituible al régimen capitalista. Si la Iglesia a que sirve el incensario «Correo de Mallorca», necesita, para su imperio, el dogma de la infalibilidad y cantidad de las sagradas escrituras, en pugna con las ciencias reconocidas por la propia Iglesia, no podrá, por otra parte, sobrevivir al triunfo del Socialismo. De ahí sus desesperados esfuerzos, pese a las traiciones a Cristo que ello implica, en pró de la eternización del sistema capitalista que, por otra parte, le paga con largueza sus desinteresados servicios.

Quedamos en que el Socialismo ha fracasado, de la misma manera que la Santa Biblia ha acertado diciéndonos que el Sol, la luna y las estrellas son unas luces pegadas (e Inmóviles) en el firmamento construido en forma de bóveda cuyos extremos pueden ser palpados por la mano del hombre.

PLINIO

calentarlas, y no se pagan a los maestros las gratificaciones por las clases de adultos y material por falta de crédito, pero en cambio hay millones a granel para construir barcos de guerra y subvencionar al clero.

Y por si ésto no bastara, he aquí las buenas intenciones de las Derechas—que seguramente apoyaron el 60 º de los maestros—puestas de manifiesto por su dirigente Gil Robles.

Dijo a un redactor de «Le Temps» que: «En materia de enseñanza, es adversario de la escuela única, rechaza el monopolio del Estado y cuenta con repartir proporcionalmente al número de alumnos entre las escuelas laicas y las escuelas confesionales.»

¿Está claro?

Que las izquierdas dejaron muchas, muchísimas promesas incumplidas? Algo hay de eso, pero es innegable que la Escuela y el Maestro recibieron cuantiosos beneficios.

Más de 12,000 escuelas creadas.

La corrida de escalas más numerosa que jamás se produjo en el Magisterio.

Infinidad de Cantinas, Roperos y Bibliotecas escolares.

Innumerables edificios nuevos, etc. etc.

En cambio, ¿podemos decir igual de las derechas reaccionarias que siempre postergaron al Magisterio y que ahora, con el corto tiempo de su influencia, ni siquiera nos alagan con promesas y si amenazan con quitarnos lo poco que tenemos.

Maestro, convénzate de que sólo los interesados en una sociedad más justa y humana, son los verdaderos defensores de nuestros intereses y de los de la Escuela y el niño.

Que sólo al obrero, al proletario, puede interesarle ver la Escuela nacional bien atendida, porque es la escuela de sus hijos.

¿Que son bastantes los proletarios y militantes en partidos de izquierda, que prefieren mandar sus hijos a las escuelas confesionales? No hay duda.

A éstos debemos también decirles que mediten las palabras de Gil Robles y no se dejen comprometer por algunas dádivas de las damas de estropajosa o dando oídos a los reptiles humanos interesados en desacreditar la Escuela nacional que es la verdadera escuela de sus hijos y la que ha de velar para su definitiva emancipación, pues por malo que sea el maestro tendrá más garantías de éxito que la mayoría de religiosos que se dedican a la enseñanza, puesto que por regla general éstos no han hecho más méritos que vestir un traje talay que, por lo visto, tiene el privilegio de convertir a los ignorantes e incultos en excelentes profesores.

Obrero, no te dejes convencer por las falsas promesas de los reaccionarios pues puedes ver claramente con las palabras del dirigente de la Ceda, que su finalidad es anular la Escuela del pueblo, y continuar explotando a tus hijos conservándolos ignorantes.

C. D.

Sóller Enero de 1934.

\*\*\*

Los niños de la Escuela Graduada de San Juan agradecerán a sus camaradas de todos los pueblos de Mallorca el envío de una vista (preferible en conjunto) de su pueblo respectivo con el fin de confeccionar con ellos un álbum escolar.

## Los pactos individuales en la Industria del Calzado

Quien quiera que sea, tanto patrono como obrero, que firma, o bien obligue a firmar un pacto individual, comete un error y una torpeza; claro que el patrono desea esa especie de pactos para poder tener a su alcance un medio con el cual burlar el pacto colectivo y que el obrero, ante el dilema de tener, caso de firmar, trabajo a no tenerlo, de negarse a ello, no duda en la elección por ser clara y sencilla. Él sabe muy bien que el pacto colectivo es, en la inmensa mayoría de las veces, más humano y más justo, puesto que sin distinción de privilegios establece las categorías y los jornales de manera anónima, desterrando el vil favoritismo. ¿Es culpable el obrero que tal hace, sabiendo las ventajas del pacto colectivo? No. Los que son culpables son los patronos que no se avienen a la idea de tener que abandonar el despreciable sistema del régimen de favor y de alcahuetaría. En Palma hay varios patronos que se figuran que empleando ese jesuítico sistema van a poderse poner por montera las bases últimamente conquistadas. Nada les ha de valer. Para lograrlo tendrán que valerse de las falange derechistas del Parlamento para que con sus votos (votos que representan a las mujeres y curas, es decir gente que en su mayoría no trabajan) y derogar o anular la vigente ley del Contrato de trabajo; porque bien claramente en ella se especifica que todos los contratos que sean perjudiciales para los obreros y que no se atengan a lo en el establecido serán nulos fijando la duración del contrato como mínimo para un año, y mientras que esa ley no sea anulada hay que ceñirse a ella, Señores patronos. ¿Y que se figuran los Negre, Deyá, Masanel, etc.? ¿que haciendo firmar unas humillantes hojas en forma de contrato individual, van a conseguir sus turbios deseos de poder despedir y hacer con el personal lo que les venga en gana? Si es eso lo que quieren se equivocan, pues estamos dispuestos a clamar, para que se oiga donde no se debiera dar lugar a estos casos, criaderos de disgustos y de rencillas, que es necesario hacer cumplir lo pactado, que las bases se discutieron por espacio de más de seis meses en el Jurado Mixto y siempre a base de la obstrucción patronal y, por consiguiente, una vez en vigor todos tienen el ineludible deber de velar para que se cumplan lo pactado en las bases, tanto el Jurado Mixto como la Delegación del Trabajo a los cuales se dirigirá este comité oficialmente para plantear el asunto, imposibilitando la farsa de los contratos individuales, de un mes de trabajo terminado el cual puede el patrono despedir sin derecho a reclamación alguna todo lo cual es muy bonito, muy elegante y muy chic, pero también muy inaceptable y muy fuera de la ley y por consiguiente digno de nuestro desprecio.

Por La Igualdad  
El Comité

Se advierte a los afiliados a la Agrupación Socialista Palmesana que todos los días, de 6 a 7 noche, estará el compañero Secretario en la Secretaría, para atender a los compañeros que deseen algo relacionado con esta entidad, exceptuándose los domingos.—EL COMITE.

### TEMAS TEÓRICOS

## Socialismo y lucha de clases

El antagonismo de las clases sociales, el medio de diferenciación de clases, la división de intereses, opuestos los unos a los otros y como consecuencia fatal, la lucha de clases es un hecho tan real como real e inherentemente la sombra sigue al cuerpo.

Cínica y malintencionadamente, se quiere cargar a los marxistas el trágico episodio humano de ser los iniciadores, los promotores de la lucha de clases, como si las luchas enconadas de clases no existieran muchos siglos antes de que K. Marx descubriera el hecho real, origen y teoría de aquellas.

(Antes que Marx, ya la reconocieron superficialmente algunos otros autores. Aún que sí, fué él, quien le dió vida en su sentido teórico y real.)

Por parte de esas clases, ha sido, o desconocido u olvidada la estructura de la Roma antigua, con sus patricios, con sus caballeros, con sus plebeyos y sus esclavos, contra la cual combatió quizás el primer revolucionario del Mundo: Espartaco, que después de haber provocado la guerra de los gladiadores contra la Roma opresora, combatió y derrotó consules y guerreros romanos, entre ellos Publio Valerio, y que supo morir heroicamente en la batalla de Silaro para libertar a las mesnadas de esclavos de aquella sociedad de hecho dividida y graduada. Como también se habrán olvidado de los señores de la Edad Media, de sus vasallos, de sus amos, compañeros y ciervos; y hasta en cada una de esas clases, según K. Marx, gradaciones particulares.

Y en este tercio del siglo XX, es decir, en el momento de completo desarrollo del sistema industrial capitalista que se inició—o por lo menos se arraigó fuertemente y desarrolló por aquel efecto de la lucha de clases en Francia desde 1789 hasta pasar por el 10 de agosto de 1792 y ultimándolo Napoleón, con sus guerras; en este período álgido de la historia del trabajo, en el que la racionalización de la industria está abriendo brechas en valles impenetrables; en que por un lado aparecen los dominadores con mil formas diversas—grandes industriales, terratenientes, financieros, fabricantes de armamentos, clérigos y militares, etc. etc.—, y por otro aparecen los dominados, también con diversas gradaciones, pero que al fin y al cabo la existencia de ambos se determina con la superdicción de unos y la preponderancia y dominación de los otros, en este momento, momento amargo pero real, como no registra otro la historia de tan marcada concentración de intereses antagonicos, y por eso, irreconciliables, se nos culpa a nosotros los marxistas de las luchas que a diario surgen como por arte mágico, pero que no es otra cosa que la expansión de la fuerza material de la existente estructura social.

En sucesivos trabajos iremos sintetizando como concebimos el Socialismo, através de la lucha de clases desde un punto de vista programático.

José Comas

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

¡Trabajadores, comprad «Renovación»!

## Federación Socialista Balear

En la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de esta Federación, y con asistencia de los camaradas García, Parets, Miralles, Reynés, Fullana, Matas y Bernal, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder el ingreso en esta Federación a la Agrupación Socialista de Ciudadela.

Nombrar a los camaradas Montserrat Parets, Rafael Rigo y Sebastián Ferreljans, para que tomen parte en un acto organizado por la Agr. de Pont d'Inca, el sábado 17 de los corrientes.

*Y vemos a muchos Gobiernos, y estamos viendo al actual, que no tiene delante de las tuneiones políticas más que esta preocupación del sereno: que no hagan ruido en la calle.*

(Del discurso de Azaña)

## Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares

En la última sesión celebrada por el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, bajo la presidencia de D. Alberio Bastardas, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Hacer constar el sentimiento del Patronato por el fallecimiento del Presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Francisco Maciá, y del vocal del Patronato D. Francisco Arjalaguet y Nabaú.

Informar favorablemente el plan de inversiones de carácter social para el año 1934, propuesto por el Consejo Directivo de Seguros Sociales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.—Dicho plan determina el siguiente orden de preferencia: 1.º—Préstamos para edificios escolares; 2.º—Préstamos para casas baratas; 3.º—Préstamos hipotecarios a instituciones agrícolas; 4.º—Préstamos con garantías especiales a Sindicatos Agrícolas y organismos para riegos, drenaje y mejoras para la producción agrícola; 5.º—Construcción directa de escuelas; 6.º—Construcción directa de casas baratas y económicas; 7.º—Anticipos para las organizaciones benéficas y sociales consignadas en el párrafo o) del artículo 57 del Reglamento general; y 8.º—Préstamos a Ayuntamientos con garantías especiales, para obras de saneamiento e higiene (abastecimiento de aguas, alcantarillado, construcción de mercados, lavaderos, mataderos, baños, centros de desinfección).—Este orden de preferencia podrá alterarse si no respondieran al mismo las solicitudes de inversiones aceptables.

Aprobar la Memoria-resumen de la actuación del Patronato durante el año 1933. Entre otros datos se consigna, que durante el año 1933 se levantaron por la Inspección 13.114 actas, de las cuales 2.318 fueron recurridas ante la Comisión Revisora Paritaria del Patronato, que dictó 2.997 resoluciones. Se tramitaron otros 549 expedientes sobre cotización por trabajo eventual, semana reducida de trabajo, devolución de cuotas y sanciones por incumplimiento de la legislación de seguros sociales. Se sustanciaron tres instancias referentes al nuevo Seguro de Accidentes del Trabajo y 27 reclamaciones contenciosas sobre el Seguro Obligatorio de Maternidad.

## Antifascismo

Al Director del semanario EL OBRERO BALEAR.

Por medio de la presente acta informamos a la opinión antifascista lo que a continuación sigue:

El 9 del corriente mes del año en curso, como estaba anunciado se efectuó la reunión antifascista en la cual participaron entre otras entidades la Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares, la cual en representación de todas las organizaciones afiliadas a la misma, se adhirió a la lucha contra el fascismo.

Un avance obtenido por el Frente único de lucha contra el fascismo. Continuaremos y suponemos que las demás organizaciones antifascistas que no se han incorporado aun en la lucha contra el fascismo, lo harán rápidamente.

Próximamente se celebrará una nueva reunión y actos, que anunciaremos oportunamente.

Por el Frente Único de Lucha contra el Fascismo y la Guerra Imperialista

El Comité Organizador,

Juan Mas

Palma 10-2-34.

Entidades que forman el frente antifascista.

Sindicato Único del Ramio de la Construcción (C. G. T. U.)—Unión Cordelera.—Unión Curtidores.—Sindicato de Sastres.—La Naval, Sociedad de Carpinteros de ribera.—Autónomas.—Partido Comunista.—Juventud Comunista.—Socorro Rojo Internacional.—Partido Radical Socialista de Algaida.—Club Porteo.

*Libertad política, justicia social. Esto era la República. Es, por tanto, antirepublicano y antinatural lo que vaya contra la libertad política... Los que no se aparten de estos postulados de libertad política y de justicia social se apartan de la República, y cualquier movimiento, cualquier corriente que se alce contra ellos, si alguien la favorece, la protege, la fomenta, la aupá, hace tralación a la República.*

(Del discurso de Azaña)

*Yo me niego terminantemente a delimitar las fronteras políticas, las fronteras de las opiniones políticas, de las contiendas de partido, por la misma línea de las fronteras económicas; me niego terminantemente, aunque sea un error histórico; pero me resisto a hacer eso en mi país. Hacerlo como se está haciendo ahora es desencadenar la guerra social. Que la desencadenen ellos. Allá el Gobierno sabrá lo que se hace.*

(Del discurso de Azaña)

La «Unión de grupos sindicales Socialistas», en junta celebrada día 5 del actual acordó reunirse todos martes a las 7 de la noche, en vez de los lunes.

Lo que se pone en conocimiento de todos los delegados a los efectos pertinentes.

El Secretario, Antonio Roca.

De un manifiesto

## Al país, al Poder público, al ministro de Trabajo y a todos nuestros compañeros

La Federación Española de Trabajadores de las Industrias del Agua, Gas, Electricidad y sus Similares de España se ve precisada a exponer a la consideración de todos:

Que se quiere por nuestros patronos, y ya está autorizado el ministro de Trabajo por el Consejo de ministros, anular la legislación y las disposiciones de carácter obrero que nos afectan, Y MUY ESPECIALMENTE AQUELLA QUE NOS DEFIENDE DEL DESPIDO SIN RAZON POR PARTE DEL PATRONO, pretendiendo que si nos declaramos en huelga seamos considerados por el Poder constituido como servidores de un servicio público que no se puede alterar, y que por esta circunstancia tenemos que renunciar a los derechos de los demás trabajadores, y con la estúpida sanchez de que nuestros patronos consideran que no tienen nada que ver con el citado servicio público y pueden proceder como les dé la gana, con entera libertad, sin limitación alguna y como todos los demás patronos. Considerando nosotros que, si se nos limita el derecho a la huelga por causa de las consideraciones que ellos alegan y que nosotros no negamos a ellos, lo menos que se les puede exigir es el que se les limite también el que su capricho sea la única dirección de estas explotaciones, y más que nada, el que despidan a ningún trabajador sin haber faltado en su función y sólo por Imperialismo.

Que no son respetadas las bases de trabajo de nuestros compañeros y acordadas en los Jurados mixtos de una forma legal.

Que los explotadores de los suministros de luz y de agua—suministros que debían estar en manos de las Municipalidades o del Estado—no se detienen ante nada y atropellan a los trabajadores de forma intolerable, sin pararse a pensar que a su conducta despótica e injusta tendremos que responder con actos que habrán de ir en perjuicio de tercero.

Que una de las aspiraciones más caras de esta Federación obrera y de todas las Secciones que la componen es que no se despida a nadie sin causa justificada, por considerar que es inhumana e inmoral dejar sin salario a quien no ha cometido faltas en el trabajo.

Que los recursos entablados por los patronos ante el ministerio de Trabajo por despidos injustificados, y dictaminados así por los Jurados mixtos correspondientes, se mueren meses y meses, y aun años, sin resolución ministerial, sin tener en cuenta que son trabajadores despedidos sin motivo, y que ellos y sus familiares están pasando hambre por un capricho patronal; razón para nosotros más que de peso para que estos recursos se resolvieran con preferencia y el fallo total fuera rápido e inmediato a la sentencia del Jurado mixto.

Que con toda seriedad decimos que no se cumple la jornada legal, y que hay muchos obreros de estas industrias que trabajan en las Empresas explotadoras de estos suministros las veinticuatro horas del día, y que esto pasa incluso en los sitios donde hay intervención del Estado, en cuyos sitios los trabajadores son dependientes del mentado Estado para lo que conviene a sus patronos, y

obreros corrientes para lo que no les conviene, y viceversa. Y para no apuntar muy lejos citaremos los canales de Lozoya en Madrid, donde pasa esto último, y la Confederación Hidrográfica del Duero (canal de Castilla), donde los trabajadores tienen que estar las veinticuatro horas al servicio de las compuertas de las esclusas del canal, sin que el ministro de Obras públicas atienda otras sugerencias que las del ingeniero jefe de estos obreros.

Que con la misma seriedad exponemos que hay salarios en algunos pueblos de España de 75 céntimos diarios, para vergüenza de nuestros patronos y de la República. Y que un obrero de éstos, porque no votó a quien quería su patrono, fué despedido el día 2 del pasado diciembre. Mientras, hay Empresa que reparte noventa millones de pesetas de dividendo anual entre sus accionistas; sueldo de director, que tiene 510.000 pesetas también anuales, y financiero de éstos que tiene unos cuarenta y siete cargos de director, consejero y presidente de Consejos de administración de diferentes Empresas, y que gana más de tres millones de pesetas al año, mientras los ingenieros de nuestro país no encuentran colocación, y con el «¡irri!» de que, si alguna de ellas quiebra por tan alegre administración, son las peticiones obreras y los Jurados mixtos los que tienen la culpa de ello, y no esos sueldos y las dietas de consejero, que se podrían expresar por cifras casi astronómicas.

Que cuando vamos a interesarnos por los asuntos de nuestros compañeros a los organismos oficiales se llega hasta no recibirnos, mientras a los representantes patronales, abogados a sueldo de las grandes Empresas de estos suministros, se les ve deambular por dichos organismos con toda libertad y entrar y salir como quien está en sitio familiar.

Que las Empresas no respetan los fallos de los Jurados mixtos, y que cuando agotan todos los recursos legales y falla el ministro de Trabajo, si es a nuestro favor, con jesuítica diplomacia se ciscan en el fallo ministerial y hacen lo que les da la gana.

Que cuando nuestros camaradas, para hacer respetar la justicia, el derecho y la ley y apoyar el fallo dictado, quieren ir a la huelga, arma obrera a nuestro alcance, se HACE TODO LO POSIBLE, a pretexto de que son servicios públicos, por evitarla. Claro que perdiendo nosotros y sin que se sienta herida la dignidad ministerial que se nos impida a nosotros defenderla.

Que, etcétera... Y que todo esto, que con tanta frecuencia se nos hace, repetimos que pasa ya más que de la raya, y que vamos a responder a tanta injusticia adecuadamente y con toda energía, lamentando los perjuicios que, llegado el momento, podamos causar, y que no está en nuestro ánimo producir, a quien no tiene culpa de que nuestros patronos nos traten con tan poca consideración y tan en poco tengan el respeto a sus abonados y al servicio público que explotan.

No podrá acusarnos la opinión pública del país de que por nuestra causa e irreflexivamente se haya dejado nunca de suministrar a las poblaciones los imprescindibles suministros de agua, gas y electricidad. No se nos culpará, pues,

con razón, llegado el caso, de paralizar la vida de la nación en sus principales ciudades, ya que controlamos el movimiento de sesenta poblaciones, entre las que están Madrid, Barcelona, Valencia, etc. Pero estamos en el umbral del instante en el que no defenderse sería tomar patente de imbéciles Hemos tenido esperanza en la República; pero comienza a faltarnos la fe.

Decimós desde aquí: Cuando el Poder público no puede o no quiere hacer respetar la ley y el interés nacional a los poderosos, no tiene autoridad moral para obligar a los desvalidos a someterse a la injusticia patronal. Que nosotros no queremos perturbar nada; pero que ante los hechos que exponemos y los que llamamos decimos que no podemos soportar ya más, y que el país nos juzgará a todos.

Decimos a nuestros compañeros que se preparen a la acción, y que llegada ésta todos los procedimientos, absolutamente todos, son lícitos para vencer desde nuestro punto de vista: la justicia, la razón y la moral.

Al Gobierno y al ministro de Trabajo les pedimos muy poco, aunque pudiera darse el caso de que pareciese mucho: ¡SOLO JUSTICIA!

[Trabajadores de las industrias y suministros de agua, gas y electricidad, en pie y prestos a la batalla]

[Compañeros, disciplina, atención y a prepararse para vencer en nuestra causa, que es justa, y que los poderosos respeten la ley y la justicia ¡Arriba los muertos! ¡ABAJO LOS EXPLOTADORES DE LAS FUERZAS NATURALES DE NUESTRA PATRIA, QUE SON PROPIEDAD DE TODOS LOS ESPAÑOLES! ¡MUERA EL FASCISMO!

Por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad: El secretario general, José Cabeza Temblas.—V.º B.º El presidente, José D. Hervás.

Conformes: El vicepresidente, Manuel Ferrezeulo.—El contador, M. Daniel Pérez.—El vicesecretario, Ricardo Tomás Téllez.—El tesorerero, Ramón Díaz.—El vicecontador, Valentín Gumiel.

Madrid, 24 de enero de 1934.

## Una réplica, un asesinato más y otra réplica

Defensor del obrero, sí, de las injusticias, no

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.

Desearía tuvieran cabida estas líneas en el semanario que V. tan dignamente dirige; dicho semanario del día 26 del pasado mes, publica un suelto, que a mi entender y siendo obrero, no puedo aplaudir, este suelto trata sobre los sucesos ocurridos días antes entre Carabineros y paisanos, dicho semanario al hacer una información sobre los hechos ocurridos dice en La Puebla, pero como V. se habrá enterado no fueron en el citado pueblo sino en Muro. Los socialistas estamos ansiosos de que se haga justicia, todo el proletariado nacional conoce los hechos por lo que D. Juan March ha estado en prisión, si él ha sido contrabandista al por mayor, quedan muchos al por menor, como todo el mundo y hasta los pequeños saben, y tendremos en cuenta, que si el robo no tuviera delito, y el asesinato causa, yo sería uno de ellos, y lo mismo que yo, muchos otros. En Muro, al ocurrir los hechos estaban las autoridades locales (o sea el

Sr. Juez) que había autorizado el reconocimiento y sin embargo no evitaron que la fuerza armada fuera agredida; y si los Carabineros hicieron fuego al «aire», fué por haber sido agredida la fuerza, pero los heridos fueron después de caer un Carabiniere herido en la cabeza, cosa que se puede comprobar por hallarse en el Hospital Militar, y además resultó otro individuo y el jefe de la fuerza con pedradas en distintas partes del cuerpo, y los hombres honrados y trabajadores por encima del vicio que tenga su pueblo tiene que reconocer la justicia ante todo.

Queda su más afmo. amigo.

Ramón Corredor

\*\*\*

## Nuestra réplica

De la precedente réplica, que más bien que un anhelo de justicia de un socialista, parece la expresión del amor propio herido de un Carabiniere, sólo podemos admitir una afirmación: aquella que se refiere al establecimiento de la verdad sobre la localidad en que se desarrollaron los sangrientos sucesos.

Nosotros, los verdaderos socialistas, no podríamos ser ladrones ni asesinos aun que se decretase la libertad de tales acciones. De ahí nuestra exasperada aversión a los asesinatos.

Nosotros reconocemos la licitud de agresión de la fuerza armada cuando tiende a repeler otra agresión, pero aquí latando debidamente la vida de sus agresores y nos parece una desproporción monstruosamente cruel enviar la muerte a cambio de una pedrada que puede, a lo sumo producir una contusión, como se nos antoja una ironía no menos sangrienta decir que la fuerza a disparado al aire, cuando hay muertos y heridos de bala de mauser. Pero eso por lo que afecta a los sucesos de Muro, caro comunicante. Unos meses antes, cerca de Alcudia, fuerzas de carabineros habían asesinado a dos hombres que no habían opuesto la menor resistencia. Mas hoy nos hallamos ante otro asesinato perpetrado en Inca por individuos del cuerpo de Carabineros, del que fué víctima un jóven que nunca ha sido contrabandista, en unas circunstancias anómalas para dejar el hecho sin la más enérgica protesta, y que puede sintetizarse así: un carabiniere vestido de paisano dispara contra un hombre y lo mata porque no obedece a su voz de alto. Con la agravante de que la víctima no llevaba contrabando.

¿Es posible, a estas alturas de la civilización y del derecho de gentes, que unos individuos tengan en sus manos la facultad de suprimir la vida del primer ciudadano que, por sordera o por otra razón extraña o no del contrabando, desobedezca su voz de: alto? ¿No implica eso la odiosa ley de fugas entregada a la discreción de unos hombres que pueden emplearla suprimiendo al que se les antoja?

Protestamos una vez más de que e simple ejercicio del contrabando pueda ser, como de hecho lo es, castigado con una pena borrada del Código penal de España, mucho más, cuanto que se cuentan por centenas de millar los obreros que no hallan manera lícita de ganarse la vida.

¡Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.



